

CONVENIO MARCO INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL VICEMINISTERIO DE LAS MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS (MIPYMES) Y NEWS EXPRESS PY

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los diez y ocho días del mes de noviembre del año 2019, entre: Viceministerio de la Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MIPYMES) del Ministerio de Industria y Comercio (MIC), representado en este acto por el Economista Isaac Godoy Larroza, en su carácter de Viceministro de MIPYMES designado por Decreto del Poder Ejecutivo N° 97 de fecha 23 de agosto de 2018, con domicilio legal en Avda. Mcal. López 3333 e/ Dr. Weiss, Villa Morra, de la ciudad de Asunción y NEWS EXPRESS PY, con número de RUC 5423536-7, representado en este acto por, Andrea Moreno, en su carácter de Directora General de la empresa, con domicilio legal en Río Monte Lindo 405 c/ Río Apa, de la ciudad de Lambaré, suscriben el presente Convenio de Cooperación Interinstitucional que se regirá por las siguientes cláusulas y condiciones:

CLÁUSULA PRIMERA: OBJETO DEL CONVENIO

El presente convenio tiene por objeto acercar a jóvenes emprendedores, microempresarios y a quienes están con una iniciativa en mente, las herramientas y programas que el Viceministerio de la Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES), está impulsando.

Asimismo, destacar en News Express Py a emprendedores de distintos sectores beneficiados con las herramientas y programas que la institución les brinda, para que estos sirvan de inspiración a otros y de esta manera potenciar la cultura y ecosistema emprendedor.

CLÁUSULA SEGUNDA: DEL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO. Para el cumplimiento de la cláusula que antecede las partes se comprometen a realizar las siguientes acciones:

NEWS EXPRESS se compromete a:

- Promocionar en el Diario Digital (newsexpress.com.py) y sus redes sociales las actividades que realice el Viceministerio de la Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES) y el Ministerio de Industria y Comercio (con facilitación de contenido).
- Cobertura de actividades que competan al ecosistema emprendedor que se desarrolle dentro o fuera de la institución (1 por semana si lo hubiere).
- Destacar a emprendedores de distintos sectores beneficiados con las herramientas y programas que la institución les brinda. (Captación de información, desarrollo de contenido y publicación de las historias para sumar al Diario Digital y sus redes sociales. El Viceministerio de la Micro, Pequeñas y Medianas empresas (MIPYMES) también tendrá a su cargo la difusión de las historias en sus plataformas.

